

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**3797** PERUNA, S.L.

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 373/09 seguido a instancia de Diego Samuel Jiménez, se ha dictado auto de fecha 9 de febrero 2010, por la que se declara a la ejecutada Peruna, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 2.975,28 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 9 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100009160-1